



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Secretaría General

NOTA INTERIOR

Madrid 01/12/2022

REMITENTE	Apoyo a la Comisión Permanente
DESTINATARIO	Comisión de Asuntos Económicos

Asunto: la Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

1.- Aprobar la propuesta definitiva de concesión de una subvención a la asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria, por la realización de las actividades de formación que se contienen en la propuesta que se anexa a la documentación de este acuerdo, por importe de diecisiete mil trescientos un euros con cuarenta céntimos (17.301,40 euros), en los términos que se indican en el apartado séptimo de la convocatoria de concesión de ayudas para la financiación de actividades de formación realizadas por miembros de la Carrera Judicial y las auspiciadas o impulsadas por las asociaciones judiciales.

2.- Aprobar la propuesta definitiva de concesión de una subvención a la asociación judicial Juezas y Jueces para la Democracia, por la realización de las actividades de formación que se contienen en la propuesta que se anexa a la documentación de este acuerdo, por importe de quince mil ciento noventa y ocho euros con sesenta céntimos (15.198,60 euros), en los términos que se indican en el apartado séptimo de la convocatoria de concesión de ayudas para la financiación de actividades de formación realizadas por miembros de la Carrera Judicial y las auspiciadas o impulsadas por las asociaciones judiciales.

Los citados gastos han sido fiscalizados de conformidad por la Intervención de este Consejo.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado para su conocimiento y ejecución

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Jose Luis de Benito Benitez de Lugo